



AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LA TORRE

CONCURSO FACHADAS Y PATIOS EXTERIORES HALLOWEEN 2023

EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE CONVOCA EL “CONCURSO DE ADORNOS DE FACHADAS Y PATIOS EXTERIORES 2023” DE VILLANUEVA DE LA TORRE” DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES.

PRIMERA: Podrán participar los particulares y/o establecimientos, cuyo domicilio o ubicación del negocio se encuentre en Villanueva de la Torre.

SEGUNDA: Habrá un solo premio

TERCERA: La inscripción del Concurso se realizará a través del Correo vsanchez@villanuevadelatorre.es, poniendo ASUNTO “DECORACIÓN HALLOWEEN FACHADA Y/O PATIO”, desde el día 25 al 30 de octubre 2023. Para participar debe mandar el nombre, dirección y teléfono.

CUARTA: Se premiará la originalidad y vistosidad de la fachada y/o patio, así como la utilización de materiales reciclados y la elaboración de la decoración de manera artesanal, decorada con motivos de Halloween.

QUINTA: La calificación de las fachadas y/o patios se realizará por un jurado constituido a tal efecto de tres integrantes.

SEXTA: El fallo del jurado será inapelable.

SÉPTIMA; Todas las participantes podrán ser fotografiadas. El/la concursante autoriza al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre a publicar las fotografías tomadas en la página web municipal, Facebook, Instagram y twitter.

OCTAVA: La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.